



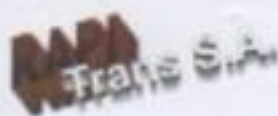
RAPITRANS S.A.

COMPANHIA DE TRANSPORTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
RAPITRANS S.A., LLEVADA A CABO EL DIA JUEVES 23 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 23 de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en el domicilio social de la Compañía de Transporte "RAPITRANS S.A.", ubicada en la Urb. Cipreses segunda etapa, calle John F. Kennedy No. 72-08 y Barón José Murillo, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del jueves 02 de marzo del 2017, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía:

1. Sr. Jorge Ramón Aguilar Bolanos, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
2. Sr. Segundo Juan Borrero Gonzalez, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
3. Sra. Martha Jimena Vinueza Salazar, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
4. Sr. Milton Germánico Aguilera Ríos, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
5. Sr. Luis Vicente Ganchala Barragán, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
6. Sr. Marco Vinicio Ganchala Andrade, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
7. Sr. Hugo Guillermo Cuenca Cuenca, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
8. Sra. Alba Raquel Espín Torres, propietaria de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 76,00, con derecho a 19 votos.
9. Don Honorio Sr. Féliz Ramiro Rivadeneira Ruiz, propietario de 19 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 76,00, con derecho a 19 votos.
10. Sr. Néstor María Ortiz Beltrán, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
11. Sr. Mario Augusto Montoya Montoya, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
12. Sr. Juan Patricio Benítez González, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
13. Sr. Luis Ramiro Lucero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

14. Sr. Luis Ramiro Almachi Jara, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4.00 cada una, con un valor total de \$ 152.00, con derecho a 38 votos.
15. Sr. Jorge Oña Pallo, propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4.00 cada una, con un valor total de \$ 148.00, con derecho a 36 votos.
16. Sr. Ramiro Huertado Oña Pallo, propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4.00 cada una, con un valor total de \$ 148.00, con derecho a 37 votos.
17. Sr. Verónica Llanos Quintero Collaguazo, propietario de 29 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4.00 cada una, con un valor total de \$ 116.00, con derecho a 29 votos.
18. Sr. Víctor Paredaqui Siquita, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4.00 cada una, con un valor total de \$ 152.00, con derecho a 38 votos.

Como existe quórum suficiente conforme a los Estatutos, para que se han presentado el 64.4 % del capital social, los concursantes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, con el objeto de aprobar y resolver los asuntos acordados en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del jueves 02 de marzo del 2017. La cual es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A. De conformidad con la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de RAPITRANS S.A., convocamos a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el día jueves 23 de marzo del presente año, a las 14:00 (02:00 pm), en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Urb. Cipreses 2da. Etapa calle John F. Kennedy N72-08 y Bartolomé Muñiz, para tratar el ítem punto del orden del día: 1. Cuentas y resultados sobre las cuentas: El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2016, los informes de los Administradores y del Consejo. El Consejo queda especial y especialmente convocado. Quito, 02 de marzo del 2017. Ldo. Jorge Aguilar, GERENTE GENERAL, Marco Ganchala A. PRESIDENTE.

Preside esta Junta General Ordinaria el Sr. Marco Ganchala Andrade, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía Rapitrans y actúa como Secretario el Sr. Ldo. Jorge Aguilar Holache, Gerente General, el mismo que manifiesta que el attendance acreditado de los accionistas concursantes a la Junta cumple conformidad con los requisitos a su cargo, existiendo quórum suficiente para la celebración de la misma.

La presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los señores accionistas que se presentaron sobre el orden del día presente en la convocatoria, los accionistas presentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta General ordinaria, y aprueban el orden del día presente en la misma.

La presidencia ordena que se trate sobre el ítem punto del orden del día sobre los informes de los administradores y del consejo así como los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016.



Trans S.A.

COMPANHIA DE TRANSPORTE

El señor Presidente de la Compañía Marco Vinicio Ganchala Andrade, procede a leer su Informe de labores por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, con algunas preguntas de algunos accionistas, sobre el tema TVBU'S, los mismos que fueron contestados por el señor Presidente, acordando que se haga una sesión para hacer la gestión de cobro.

El señor Presidente, solicita que se de lectura al informe del señor Gerente General.

El Ldo. Jorge Ramón Aguilar Bolaños, Gerente General de la Compañía, da lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2016 además procede a analizar cuenta por cuenta los estados financieros a través de notas explicativas, que se encuentran en el presente informe adjunto.

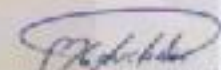
Seguidamente el presidente solicita se de lectura al informe de Comisario.

La Señora Alba Raquel Espín Torres, Comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe de Comisario, el que en su parte más importante manifiesta que los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2016 se encuentran razonablemente presentados, como también hace unas aclaraciones a algunos rubros necesarios.

Puesto a consideración los mencionados informes, la Asamblea General aprueba por mayoría de los asistentes, los informes presentados por el Presidente, Gerente General y la Comisaria de la Compañía, por el período contable del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

Una vez evacuado el único punto del orden del día la presidencia concede un momento de receso para la redacción y publicación del acta, la cual se da lectura de forma íntegra y en unidad de acta, es aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes.

Se levanta la sesión a las 17:48 P.M., del treinta de marzo del año dos mil diecisiete. Lo certifica


Marco Vinicio Ganchala Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ldo. Jorge Aguilar Bolaños
SECRETARIO